

## CONCURSO ABIERTO- ACTO ÚNICO

“N° 002-2008 ADQUISICIÓN DE SILLAS PARA EL PERSONAL DE BANDES 2008”

### ACTO ÚNICO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES CONTENTIVO DE MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD DE PARTICIPAR, DOCUMENTOS DE CALIFICACIÓN Y OFERTAS.

El Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (**BANDES**), invita a las personas naturales o jurídicas, que se encuentren debidamente inscritas en el Registro Nacional de Contratistas (RNC), a participar en el Concurso Abierto N° 002-2008 “Adquisición de sillas para el personal de Banded 2008”.

El presente proceso se regirá conforme a las disposiciones contenidas en EL Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley de Contrataciones Públicas, publicada en Gaceta Oficial, N° 38.895, de fecha 25 de marzo de 2008, Decreto N° 5.929, de fecha 11 de marzo 2008. De igual manera, el presente procedimiento de contratación se realiza de conformidad con el Decreto N° 4.998 “**Medidas temporales para la promoción y desarrollo de la pequeña y mediana industria, cooperativa y cualquier otra forma asociativa productoras de bienes, prestadoras de servicios y ejecutoras de obras, ubicadas en el país**”, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.567 de fecha 20 de noviembre de 2006.

Los interesados en participar deben pasar por la Unidad de Contrataciones de **BANDES**, ubicada en el edificio sede de **BANDES**, situado en la Avenida Universidad, entre las esquinas de Traposos a Colón, Torre **BANDES**, piso 5, Caracas- Distrito Capital, de lunes a viernes a partir del día 10 de junio de 2008, en el horario comprendido entre las 8:20 a 11:30 a.m. y 2:15 a 4:30 p.m., a retirar el Pliego de Condiciones, previo pago en efectivo de CIEN BOLÍVARES FUERTES (Bs F. 100,00). (no reintegrable) monto que deberá ser depositado en la Cuenta Corriente N° 0007-0044-43-0000013328, en el Banco Banfoandes, a nombre de **Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES)**

Las personas interesadas deben presentar ante la Unidad de Contrataciones como requisito indispensable para retirar el Pliego de condiciones, original y copia del depósito, asimismo debe indicar la dirección, correo, teléfonos y telefax.

#### OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El **Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES)**, ha decidido iniciar un Concurso Abierto con la finalidad de seleccionar a una o más empresa(s) y/o cooperativa (s) fabricantes y/o distribuidor de sillas ergonómicas para el personal ejecutivo, empleado y obrero de **BANDES**.

El Acto Público de recepción de manifestaciones de voluntad, se efectuará en el piso 4 del Edificio Sede de **BANDES**, el día dieciocho (18) de junio del 2008, a las 2:30 P.M.

En ningún caso se admitirá documentación alguna después del día y la hora antes indicada. Una vez concluido el acto de recepción de manifestaciones de voluntad y la documentación exigida, se dará inicio al acto de apertura del sobre N° 1 Y 2, contentivos de: manifestación de voluntad de participar, documentos de calificación y oferta. El

mecanismo para la calificación y evaluación serán realizadas simultáneamente. El sistema y los mecanismos a emplearse para la calificación de los participantes serán especificados en el Pliego de Condiciones.

**BANDES** se reserva el derecho de modificar los plazos previstos, suspender o dar por terminados el presente procedimiento de contrataciones cuando lo estime conveniente. Igualmente, podrá rechazar ofertas que no se ajusten a las condiciones preestablecidas, así como tomar cualquier otra decisión que convenga a sus intereses, sin que por ello resulte procedente reclamo alguno por parte de los participantes.

## **LA COMISIÓN DE CONTRATACIONES**